

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 043/2020-PEB

Señores <u>Presente.</u> -	FECHA: 18 de agosto de 2020
	REFERENCIA: SDC-043/2020 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO

De nuestra consideración:

La Presidencia del Consejo de Ministros en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto **00118215 - Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario**, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para la **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO**.

Su cotización deberá presentarse **hasta las 18:00** horas del día **27 de agosto de 2020**, al correo electrónico logistica1@bicentenario.gob.pe, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO: SDC-043/2020 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del plazo establecido en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta las 18:00 del 27 de agosto de 2020.
Documentos que deberán presentarse	<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos del Oferente conforme al formulario del anexo 1 2. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según anexo 2. 3. Requisitos del proveedor y/o personal (de acuerdo a las EETT) 4. Anexos (de corresponder)
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas. En circunstancias excepcionales, EL PROYECTO podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.
Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.
Condiciones de pago	El pago se efectuará en una (01) armada, correspondiente al 100% del costo total contratado, previa conformidad del producto. Vía transferencia bancaria a la cuenta del Contratista indicada en su oferta, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la entrega de la factura y la conformidad del servicio por parte de EL PROYECTO .

Forma de facturación	<p>La factura comercial emitida por el titular de la orden de servicio, deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:</p> <p>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RUC N°. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores</p> <p>Para efectos de entrega de la factura comercial respectiva, ésta deberá realizarse en las oficinas del Proyecto sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima.</p> <p>En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: logistica1@bicentenario.gob.pe</p>
Penalidades	Si por razones imputables al adjudicatario, éste no entregara los productos solicitados, en todo o en parte, dentro de los plazos especificados, EL PROYECTO , sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo al contrato, aplicará una penalidad diaria equivalente al 0.5% del monto total. En caso la penalidad acumulada alcance el 10%, se podrá considerar la resolución de la orden de compra.
Criterios de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Especificaciones técnicas solicitados
EL PROYECTO adjudicará el contrato a:	La adjudicación de la buena pro se otorgará, a la oferta que habiendo calificado técnicamente, presente la oferta económica más conveniente.
Tipo de contrato que deberá firmarse	<input checked="" type="checkbox"/> Orden de compra o suscripción de contrato
Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de convocatoria: Del 18 de agosto al 27 de agosto de • Fecha de recepción de consultas y/u observaciones: 21 de agosto de 2020 hasta las 18:00 horas (vía electrónica a: logistica1@bicentenario.gob.pe) • Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones: 24 de agosto de 2020 (de acuerdo al formato excel) • Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de agosto de 2020 hasta las 18:00 horas
Aclaraciones y confirmación de datos:	Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada. EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.
Intransferibilidad de la Orden de compra	La Orden de compra o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. • Conformidad emitida por el Área Usuaría.
Anexos a esta SDC	<ul style="list-style-type: none"> a. Especificaciones Técnicas b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de cotización (Anexo 2)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	<p>Proyecto: logistica1@bicentenario.gob.pe</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes</p>

Solución de Controversias	<p>EL PROYECTO y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de compra.</p> <p>Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.</p>
---------------------------	---

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con las Especificaciones Técnicas descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO**.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SDC-043/2020 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Proyecto Especial Bicentenario
de la Independencia del Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ANEXO 02

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00118215 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto tiene por objetivo, fortalecer los valores asociados a la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, desarrollando los espacios que permitan establecer las bases de una nueva ciudadanía con miras a la conmemoración de los doscientos años de República. Convirtiéndose ésta, una oportunidad para lograr un relato común, y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú tomando las riendas de la construcción del país que queremos; abonando a la paz y convivencia social en un marco representativo e incluyente.

Como parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, se propone implementar Festivales que brinden una reflexión crítica desde la historia para conocer la formación de nuestra nación y comprender su relación con el presente (Cabildos 21); exposiciones de carácter itinerante, que abarcarán distintas miradas sobre temas cruciales para repensar el país en el que vivimos y queremos construir (Exposiciones Nacionales Bicentenario), asimismo, realizar una conmemoración histórica a través de Ceremonias y Efemérides (priorizadas) y promover una Campaña con los "Valores Bicentenario". Además, se involucrará el desarrollo de una red humana (Voluntariado), que permitirá llegar al interior de barrios y hogares, construyendo una relación de uno a uno en la formación de los valores ciudadanos. Finalmente, la generación de espacios para ensayar dinámicas de convivencia y valores que promuevan la empatía, curiosidad y respeto al medio ambiente, con el objetivo de establecer las bases para una nueva ciudadanía al 2021 (Feria Bicentenario "El País que imaginamos").

Siendo así, el Proyecto Especial Bicentenario a través del componente 3: programa de "Valores Bicentenario", tiene previsto la producción de contenidos audiovisuales para redes y de los programas de televisión "Modo Bicentenario", como también la formación y el despliegue de portadores del mensaje Bicentenario por una nueva ciudadanía a través del programa "Voluntariados del Bicentenario".

En el marco del desarrollo de las actividades antes mencionadas, resulta necesaria la presente solicitud de adquisición de software informático para el diseño gráfico, edición, postproducción y manejo de bases de datos.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

3.1. Contar con software informático para el diseño gráfico, edición, postproducción y estadístico para el programa de televisión "Modo Bicentenario" y el programa de "Voluntarios del Bicentenario".

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere lo siguiente:

Software "Modo Bicentenario" y "Voluntarios del Bicentenario"		
SOFTWARE Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	Cantidad	Unidad de Medida
a) Software especializado en estadística	01	Unidad
b) Software especializado para diseño gráfico, edición de videos - licencia paquete completo en español	14	Unidad

(*) Las Licencias serán anuales.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

SOFTWARE Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS – MODO BICENTENARIO Y VOLUNTARIOS DEL BICENTENARIO

- a) Software integrado de análisis de datos, investigación, economía, estadísticas e informes automatizados.
- número de observaciones estadísticas mínimo: 20 billones; número de variables estadísticas: 120 000;
máximo de número de variables independientes: 65 532; número de caracteres de comando: 15 480 216
- Licencia para 01 usuario.
b) Software especializado para diseño gráfico, edición de videos
- licencia paquete completo en español para 14 usuarios

Handwritten signature

5. PLAZO DE ENTREGA DEL/LOS BIEN/ES

De acuerdo a la oferta no mayor a 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Handwritten signature

6. ENTREGABLE

Table with 2 columns: ENTREGABLE and PLAZO (días calendario). The 'ENTREGABLE' column contains details about the software and delivery instructions. The 'PLAZO' column contains the delivery timeline: 'De acuerdo a la oferta no mayor a 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la O.S.'

7. CONFORMIDAD

La conformidad de la adquisición estará a cargo de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se efectuará en una (01) armada, correspondiente al 100% del costo total contratado, previa conformidad del producto.

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los entregables y emitida la conformidad por parte del área usuaria

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RUC N°. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago respectivo, éste deberá realizarse en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima.

En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: fbenito@pcm.gob.pe

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

10. PENALIDAD



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Proyecto Especial Bicentenario
de la Independencia del Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de/l bien/es o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Persona jurídica con experiencia de haber brindado como mínimo 03 abastecimientos similares al objeto de la contratación en los últimos 05 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

Se considera bienes similares: bienes tecnológicos, licencias, equipos informáticos, equipos de fotografía, servicios de soluciones para pág web, accesorios informáticos.

La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal.

DATOS DEL OFERENTE

SDC-043/2020 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO

1. Nombre o Razón Social: _____

2. RUC: _____

3. Dirección Principal: _____

4. Teléfono No.: _____ Fax .: _____

5. Persona a contactar _____

Cargo: _____ E-mail _____

6. Datos de la Empresa: (Ejm: N° Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato:

7. Nombre del Representante Legal: _____

8. Documento de Identidad: _____

9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

Fecha: _____

Nombre y firma del Representante Legal: _____

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES¹
(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor²)

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos suministrar los bienes que se enumeran a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-043/2020**:

TABLA No.1: Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en las especificaciones técnicas y otros requisitos

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario S/. (Inc. IGV)	Precio Total S/. (Inc. IGV)
a)	Software especializado en estadística	01		
b)	Software especializado para diseño gráfico, edición de videos - licencia paquete completo en español	14		
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)				

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmamos que nuestra empresa no se encuentra sancionada para contratar con el estado, no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU.

Confirmando que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

[Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor]
 [Designación]
 [Fecha]

¹ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.

² El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.